

Piriápolis, 03 de abril de 2019.

Circular N.º 430



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 04 de abril 2019 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Se recibe a Dir. Políticas Inclusivas Eliana González

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 552. Media Hora Previa.
02	2019-88-02-00070 2019-88-02-00062	Manifestaciones de Ediles.
03	2019-88-01-05811	Observación del gasto. ALCOM
04	2019-88-01-04168	Reajuste enero y febrero servicios de cuidaparques
05	2015-88-01-15769	LA 4/16 conservación espacios zona 2
06	2019-88-01-05480	Corte de pasto y poda.
07	2019-88-01-05595	Evento artístico en Ibiza 20 abril/2019
08	2019-88-01-05692	Necesidad adquirir 500 toneladas de piedra.
09	2019-88-01-03071	Cancha de baby, lomos de burro y censo
10	2016-88-01-08642	Bajada de cordón.
11	2019-88-01-05307	Encausar aguas pluviales.
12	2017-88-01-01802	Referido al costo de los stands.
13	2016-88-01-00340	Realizar puente sobre zanja en Punta Colorada
14	2019-88-01-0485	Caminero de madera Ocean Park.
15	2019-88-01-05018	Actualización Castillo de Piria.
16	2019-88-01-04519	Contratar personal para Sector Servicios.
17	2019-88-01-03267	Realizar desmonte y acondicionamiento de padrón.
18	2019-88-01-06161	Ayuda con materiales por incendio.
19	2014-88-01-09884	Cañada que atraviesa manzana en San Francisco.
20	2018-88-01-14387	Sanabria 937 "Tips.uy".
21	2018-88-01-14391	Irregularidades estudio profesional Av.Piria.
22	2018-88-01-18466	Temporada 2019 Circo Tranzat.
23	2019-88-01-05356	Evento tuning 16 y 17 de noviembre.
24	2018-88-01-14140	Servicio de guardavidas en San Francisco.
25	2019-88-01-05624	Corte de pasto y revisión de luminaria.
26		
27	VARIOS	
28		

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		



Acta N.º 553. En el Municipio de Piriápolis a los 04 días del mes de abril de 2019 a la hora 09:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes,**

Rene Graña. Concejal Suplente: Miguel Palavicino. Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 552 la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes). **Eexp 2019-88-01-05811. Observación del gasto. Elías Daniel González Leyes.** Por unanimidad de 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar Resolución. **Media Hora Previa: Fuentes:** “La semana pasada informé el faltante de cantidad de palos en la Rambla entre Punta Fría y San Francisco. Este fin de semana rompieron gran cantidad a la altura del parador, entre Sanabria y la Rotonda. Está bastante peligroso”. **Miranda:** Solicita el expediente 2019-88-01-03776, de horas extras de Cuerpo Inspectivo, el Sr. Alcalde le comunica que los expedientes de ese tenor no pasan por el Concejo, van directo a la Dirección de Recursos Humanos. **Se recibe a Directora de Políticas Inclusivas Sra. Eliana González,** informa situación de **ONG Sueños Reales**, los cuales están esperando la firma de la minuta por parte de la Intendencia, eso depende del resultado de los informes técnicos que debe realizar BPS y Asistente Social de la IDM. Sobre **Jornales Solidarios 2019**, para discapacitados serán 36 en todo el departamento, para Piriápolis el 4 % del total de jornales que se designen. Del 6 al 10 de mayo se realizarán las inscripciones, el plan se llama **Inserción Laboral Inclusiva. Se incorpora a la Sesión el Concejal Rene Graña.** **Continúa Miranda:** Una familia necesita que se le abran 20 metros de calle para que UTE le instale una columna. Presenta un plano, el cuál se envía a Sector Obras para ser anexado el expediente 2018-88-01-04704, por encontrarse allí. **Graña:** Pregunta por los caños que se debían colocar en el terreno de Raveglia ya que no se ha coordinado nada. **Méndez:** “Hay que hacer una zanja y colocar los caños, hasta donde yo se están en proceso de compra”. **Alcalde informa:** 1) Se largaron los pecaríes. Llevó 2 años el proceso. El expediente 2018-88-01-21777 se mandó a Dirección de Higiene y Medio Ambiente en forma urgente. Deberíamos hacer una nota de reconocimiento al equipo de ECFA y 1 plaqueta al Sr. del establecimiento. 2) Con respecto a las horas extras debemos hacer un análisis porque hay una resolución del Sr. Intendente firmada a fines de febrero. 3) Se recibió una nota de la Federación Ciclista con la ruta marcada. Hablé con Federico Moreira por la otra carrera, dice que es imposible. 4) Mañana nos reunimos con los gestionantes del Rally, debemos marcar las pautas. 5) La Sra. Juana Bais de la Comisión de Adultos Mayores de la Capuera solicita, vía e-mail, el uso del Polideportivo, en uso de potestades se lo autoricé por este viernes, se le envió respuesta y que para posteriores solicitudes debe realizar expediente electrónico. 6) El Sr. Eduardo Alfonso solicita un cachet de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) para tocar el piano acompañando a la soprano Libertad Navarro, que es no vidente y actuaría en Casa de la Cultura. Por unanimidad de 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** a) Crear expediente electrónico. b) Pase a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos para realizar coordinaciones y para que corrobore si el gestionante está en condiciones de contratar con el Municipio. c) De ser así, se aprueba el pago de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil), realizar reserva presupuestal. 7) El acto conmemorativo del Desembarco de los 33 Orientales se realizará el 19 de abril hora 10:00. **Méndez:** La gente de la empresa que realizó la válvula de retención de La Cascada, están en una asociación que practican un deporte con chumberas de aire comprimido, tienen un campeonato fijado para el 2 y 3 de noviembre, les dije que abran un expediente electrónico. **Se retira el Concejal Carlos Méndez. Manifestaciones de**

Ediles: Eexp 2019-88-02-00070. Reclamos de vecinos de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, se llevarán a cabo las acciones correspondientes. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2019-88-01-00062. Planteamiento referido a necesidad de accesibilidad para personas con discapacidad.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes:** **Eexp 2019-88-01-04168. Presenta reajuste de enero y febrero/2019 por servicios de cuidaparques y mantenimiento básico.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el reajuste presentado. Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal. Hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-04166. Presenta reajuste de enero y febrero/2019 por servicios de portería y vigilancia.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el reajuste presentado. Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal. Hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2015-88-01-15769. L.A. 4/16 Servicios de conservación de diversos espacios públicos en Piriápolis zona 2.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Aseo Urbano para que realice nueva memoria descriptiva a los efectos de generar un nuevo expediente, según se solicita en actuación N.º 55. **Eexp 2019-88-01-05480. Corte de pasto y poda de una anacahuita en la institución.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiéndose realizado el corte de pasto el día 1º-04-2019, según Eexp 2019-88-01-02425, queda pendiente la poda de la anacahuita. Pase a Sector Aseo Urbano para su realización. Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-05595. Autorización para realizar evento artístico en Ibiza Piriápolis 20 de abril/2019.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** No siendo jurisdicción del Municipio por estar en zona de playa, corresponde a la Dirección de Higiene y Medio Ambiente, pase a la misma. **Eexp 2019-88-01-05692. Necesidad de adquirir 500 toneladas de piedra.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para pedido de precios. Hecho vuelva. **Eexp 2019-88-01-03071. Cancha de baby fútbol, lomos de burro y censo para Pueblo Obrero.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Por Sector Administración Documental enviar Memorandum a: a) Agrimensura y Catastro solicitando informen si los lugares de referencia son espacios públicos. b) Dirección de Tránsito y Transporte para que estudien la posibilidad de colocar los lomos de burro solicitados. c) Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud para que informen cuáles serían los límites del Pueblo Obrero y cuales serían los pasos a seguir para la realización de un censo. 2) Notificar a las comisiones de las gestiones realizadas. 3) Hecho mantener pendiente hasta recibir las respuestas. **Eexp 2019-88-01-05307. Encausar aguas de pluviales frente al padrón 04-06120-1053.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para que informe estado de situación. **Eexp 2017-88-01-01802. Referido a los costos de los stands.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto que se envió Oficio N.º 089/2018 a Aprotur, solicitando la concesión del predio de la Feria de la Pasiva y no se ha recibido respuesta: 1) Enviar nuevo Oficio a Aprotur. 2) Notificar a los gestionantes que se tomará una resolución luego de tener una respuesta al oficio de referencia. **Eexp 2016-88-01-00340. Autorización para realizar puente sobre zanja para acceder a la playa.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dado el tiempo transcurrido, archívese sin perjuicio. **Se retira el Concejal Graña.** **Eexp 2019-88-01-04285. Caminero de madera acceso a la costa cerca de la caseta de guardavidas en Ocean Park.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Higiene y

Medio Ambiente. **Eexp 2019-88-01-05018. Proyecto actualización del Castillo de Piria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Mantener pendiente para su estudio. **Eexp 2019-88-01-04519. Contratar personal para cumplir tareas en el escalafón servicios.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Vista la solicitud, pase a Dirección de Recursos Humanos para estudiar posibilidad de acceder, en base a orden de prelación. **Eexp 2019-88-01-03267. Realizar desmonte lineal de frente y acondicionamiento del padrón N.º 04-5200.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Planeamiento, en conocimiento que se realizarán obras de acuerdo a remodelación de **Rambla Panorámica acceso este a Piriápolis.** **Eexp 2019-88-01-06161. Ayuda con materiales por incendio de vivienda padrón 04-05307.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis, para ser entregados los materiales en forma urgente. **Eexp 2014-88-01-09884. Cañada que atraviesa manzana N.º 1014 de Balneario San Francisco (Formulario 5630-2014-1).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2018-88-01-14387. Sanabria 937 “Tips.uy”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Se aprueba la aplicación de la multa de 10 UR al comercio Tips.uy, ubicado en calle Sanabria. Dictar resolución. Notifíquese y manténgase por plazo legal. **Eexp 2018-88-01-14391. Irregularidades de higiene Estudio Profesional Avda. Piria 940.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Visto que el estudio de referencia no se encuentra en actividad, archívese. **Eexp 2018-88-01-18466. Autorización en predio del Castillo de Piria para temporada 2019 Circo Tranzat.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp 2019-88-01-05356. Autorizar instalaciones del Castillo de Piria y espacio adyacente para evento tuning 16 y 17 de noviembre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Siendo una actividad de interés para el Municipio. Citar al gestionante a una reunión con el Concejo. **Eexp 2018-88-01-14140. Necesidad de servicio de guardavidas en San Francisco a la altura de calle Apereá.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que se realizarán obras de acuerdo a remodelación de **Rambla Panorámica acceso este a Piriápolis**, en esa instancia se llevarán a cabo las adecuaciones de las bajadas pertinentes y se actuará de acuerdo a directivas. **Eexp 2019-88-01-05624. Corte de pasto de la cancha y revisión de luminaria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Aseo Urbano para realizar el corte de pasto solicitado. 2) Dese conocimiento a Sector Electromecánica para la revisión y reparación de los focos. 3) Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-06047. Autorización para realizar muestra de danza y amplificación para el día 28-04-19.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en el día y lugar solicitados, no debiendo obstaculizar la libre circulación de peatones ni vehículos y debiendo acatar las directivas de Cuerpo Inspectivo. 2) Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal de hasta \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) para la contratación de la amplificación solicitada. Se delega en la Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos el realizar las gestiones. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión. 4) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. 5) Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-04283. Proyecto denominada “Ciclo de Encuentros Vivenciales en la Casa del Hornero”- Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Habiéndose vinculado el Eexp 2019-88-01-03855 donde se declara de Interés Municipal, según Resolución N.º 02747/2019, vuelva a Secretaría General. **Eexp 2019-88-01-05606. Canasta de materiales para familia en poder solucionar temas de aguas servidas, baño y habitación.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino,

Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud para su consideración. **Eexp 2019-88-01-02263. Espacio en feria vecinal para venta de juguetes artesanales.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) Pase a Encargado de Feria Nelson Sosa para que informe si hay disponibilidad. 2) De haber puestos libres, se le otorga en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, un puesto a coordinar con el funcionario de referencia. 3) Notificar a la gestionante que, vistos los antecedentes, de no concurrir en forma regular el permiso le será revocado en forma inmediata y sin derecho a nueva solicitud. 4) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene. **Eexp 2019-88-01-06276. Reparaciones en Rambla de los Ingleses por roturas ocasionadas durante temporal del 24/03/19.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Como es de público conocimiento el día 24 de marzo dadas las inclemencias meteorológicas que causaron daños estructurales en veredas y calzada, causando el hundimiento de parte de la Rambla de Punta Fría, a poca distancia de donde ocurrió un tiempo atrás. Al ser necesario actuar con urgencia, se contrató a la Empresa Seritex S.A. y presupuestó a un precio razonable, al amparo del Art. 33 apartado C, numeral 9 del TOCAF, debido a la situación a solucionar y a lo acotado de los plazos para realizar los trabajos. Que la normativa antedicha establece que podrá contratarse "... C) directamente por el procedimiento que el ordenador determine por razones de buena administración, en los siguientes casos de excepción (...) 9) Cuando medien probadas razones de urgencia no previsibles o no sea posible la licitación o remate público o su realización resienta seriamente el servicio". Los trabajos solicitados a la Empresa Seritex S.A. insumen un costo de \$ 759.000 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y nueve mil) IVA incluido, por lo que se solicita el pago del mismo. Pase a la Dirección de Hacienda. **Eexp 2019-88-01-06219. Llegada de la 8ª Etapa de la 76ª Vuelta Ciclista del Uruguay el 19/04/19.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a Supervisor Inspectivo para realizar las coordinaciones correspondientes. **Eexp 2019-88-01-06118. Uso de Plaza Artigas y amplificación para conmemoración de los 30 años del fallecimiento de Raúl Sendic.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en Plaza Artigas en el día y horario solicitados. 2) La presente autorización no exonera de realizar las gestiones ante otros organismos competentes. 3) Se autoriza el uso de la conexión a energía eléctrica existente en la Plaza Artigas. 4) Dar conocimiento a guardia de la plaza y Sector Electromecánica. 5) El Municipio no está en condiciones de proveer amplificación. 6) Notificar al gestionante de lo resuelto e informarle que dispone de un máximo de 7Kw, en dicha conexión. 7) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.

Cristina Castellanos
Secretaria Administrativa

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE